

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 05-04-2016 16:46:13

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-248-SE16

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS	A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO Antuco Región del Biobío	FONO :	(56) (04) 3237247()
RUT :	5.973.589-6	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COLACIONES FRIAS PARA ALUMNOS ESCUELAS MUNICIPALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111603	Servicios de cocina o preparación de comidas	320 Unidad no definida	COLACIONES FRIAS PARA ALUMNOS ESCUELAS MUNICIPALES	COLACIONES FRIAS PARA ALUMNOS ESCUELAS MUNICIPALES	512,61	0,00	0,00	164.034
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	164.034
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	164.034
						19% IVA	\$	31.166
						Total	\$	195.200

Fuente Financiamiento: FAEP

Observaciones:

COLACIONES FRIAS PARA ALUMNOS ESCUELAS MUNICIPALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>